

¿Cuáles son los principales tipos de seguros de vida que hay disponibles?

Life Insurance

IN THIS ARTICLE

- El seguro de vida a término ">El seguro de vida a término
 - El seguro de vida permanente">El seguro de vida permanente
-

SHARE THIS

- IN ENGLISH
- DOWNLOAD TO PDF

SPONSORED BY

En el mercado de Estados Unidos existen dos tipos básicos de seguro de vida: **seguro de vida a término** (*term life insurance*) y **seguro de vida permanente** (*whole life insurance*). Este último está dividido a su vez en varias categorías, que serían el **seguro de vida permanente tradicional** (*traditional whole life*), **seguro de vida variable** (*variable whole life*) y **seguro de vida universal** (*universal life*). En el año 2003 existían 6.4 millones de pólizas de seguro de vida individuales de tipo término, mientras que las de tipo permanente llegaban a unos 7.1 millones de pólizas.

Y como es de imaginar, las pólizas de seguros individuales son diferentes de las pólizas de seguro que se venden en grupos o para grupos. Aquí, una explicación de los dos tipos básicos de seguro de vida individuales.

El seguro de vida a término

Este tipo de seguros es el más simple de los seguros de vida. La póliza hace un pago cuando la persona asegurada muere durante el tiempo o término de vigencia de la póliza, que puede ir de 1 a 30 años. La mayoría de seguros a término no incluyen otras provisiones de pagos.

Existen dos formas diferentes de contratar un seguro de vida a término: Seguro de vida a término nivelado y el seguro a término decreciente.

- **Seguro de vida a término nivelado:** significa que los beneficios por fallecimiento permanecen iguales durante la vigencia de la póliza.
- **Seguro de vida a término decreciente:** implica que los beneficios por fallecimiento varían y van disminuyendo con el paso de los años de la póliza, usualmente en intervalos de un año hasta el término final de la póliza.

En 2003, casi todas las pólizas a término (un 97% de ellas) eran pólizas de tipo nivelado, es decir, los beneficios no disminuían con el paso del tiempo de la póliza.

Existe información más detallada que puede ver en el artículo *Los diferentes tipos de pólizas a término*.

El seguro de vida permanente

El seguro de vida permanente paga beneficios en caso de fallecimiento, no importa hasta qué edad vive la persona asegurada, inclusive si llega a vivir 100 años. Hay tres tipos básicos de este seguro y cada uno de ellos tiene sus variaciones.

- **Seguro de vida permanente tradicional:** la cobertura de este seguro, es decir, el monto de los beneficios pagaderos tras el fallecimiento del asegurado, y el precio o monto de la prima mensual se mantienen nivelados, es decir, no cambiará durante el período que la póliza esté vigente.

El costo de la póliza está calculado dependiendo del monto asegurado: por cada mil dólares de cobertura habrá un monto X a pagar de prima. El costo por cada mil dólares de cobertura aumenta con la edad de la persona asegurada y obviamente la cobertura de una persona que sobrepasa los 80 años de edad puede llegar a hacerse muy cara.

La compañía de seguros pudiera decidir cobrar una póliza mensual o anual que varíe cada año, pero esto sería muy difícil de mantener para la mayoría de las personas, así que hacen un promedio del costo de las primas y cobran el mismo precio desde el principio de la cobertura. Así, las primas de cobertura serán iguales desde el principio hasta el fin de la póliza. Las primas iniciales serán más costosas de lo que se requiere para cubrir el costo de la póliza, por lo que la aseguradora invertirá ese monto superfluo de modo que genere ganancias que se usarán para suplementar los pagos de las primas cuando el asegurado es mayor y las primas resultarían más caras de lo que se paga mensualmente.

Por ley, cuando estos ?pagos de más? alcanzan un cierto monto, deben ponerse a disposición de los dueños de la póliza como dinero en efectivo, que se conoce como valor acumulado (*cash value*), en el caso de que el asegurado decida que no quiere continuar con el plan original. Este valor acumulado es un beneficio alternativo, no un beneficio adicional de la póliza. Es decir, el dueño de la póliza puede percibirlo como una opción, pero no se agrega al valor de indemnización pagadero a sus beneficiarios en caso de fallecimiento del asegurado.

- **Seguro de vida variable y seguro de vida universal:** En las décadas de los años 70 y de los años 80, se introdujeron al mercado estos dos tipos adicionales de seguros permanentes. Existe información más detallada que puede ver en el artículo *¿Cuáles son las diferentes opciones de seguros permanentes de vida?*.

[Back to top](#)